
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL VIERNES 12 DE ABRIL DE 1811.

SAN ZENON OBISPO.

Afecciones astronómicas. Sale el sol à las 5 h. 36' y se pone à las 6 h. 24'

Es el 19 de la luna. Sale à las 10 h. 16" noch. se pone à las 7 h. 43' mañana del 13.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero:

Prim. alta à las 3 h. 52' mad. || Seg. alta à la 4 h. 09' tarde.

Prim. baxa à las 10 h. 0' mañ. || Seg. baxa à las 10 h. 20' noche

VARIEDADES.

Extracto del diario frances de Barcelona del 21 de enero de este año.

Analisis de la situacion del erario de ámbos países.

„ *La Inglaterra.* — La Inglaterra no puede tener mas de 300 millones de renta; tiene 1500 millones de dicha renta; pero 300 millones representan su riqueza real, y 1200 millones la renta de su monopolio.

De donde resulta que por poco que la Inglaterra se vea incomodada de su correduría el cambio es contra ella; no puede sostenerse mas, y necesita de un papel moneda. Esta es una consecuencia natural é indispensable de la situacion de una nacion que, como la Inglaterra, se crea una renta facticia.

La Inglaterra tiene 600 millones de rentas de deudas, es el doble de su renta real y razonable.

La Francia. — Tiene 800 millones de renta en tiempo de paz. Esto no es sino los dos tercios de la que se puede adquirir en tiempo de guerra. Poniendo 30 centésimos en todas las tasas, su renta sube á 1200 millones. Toda esta renta entera es la de su territorio. Tiene 50 millones de deudas, es decir, la 16 parte de su renta ordinaria. Con esto se ve que la Francia no tiene ni debe tener papel moneda.

La Francia puede figurarse como un rico arrendador, que lo encuentra todo en la posesion que tiene arrendada. No tiene necesidad del comercio, sino como un agente para vender sus producciones. La Alemania y la Italia están abiertas á sus expectativas; y la Inglaterra misma es feliz en recibir, quando la Francia quiere enviárselas, el sobrante de sus producciones.

El banco descuenta el doble de lo que descontaba en 1780 la caja de descuento. Tiene 120 millones de cédulas en circulacion. Estas son verdaderas cédulas de banco, libres, cambiales quando se quiera, y no forzadas. Las monedas de Francia son las mas perfectas de Europa. El dinero abunda en ella; el interes es á 4 y lo mas á 5 por ciento; sus fábricas están en un estado de una tal prosperidad, que abastecen no solamente para su consumo, si tambien para el de Italia y de Alemania. Las fábricas de Francia jamas habian prosperado tanto.

He aquí una excelente receta para los melancólicos é ictericos capaz de hacerles reventar de risa, pero que los francesés á pesar de su actual embrutecimiento no querrán conocer su virtud. ¿Y el nuevo papel moneda que debia correr en Francia desde el principio del nuevo año, y que los pasquines de Paris y St. Cloud parece han hecho suspender por ahora?

Esta es la primera vez, europeos, que la opinion ha

hecho cejar á este monstruo imperial en toda su carrera política; y oxalá, franceses, que llegarais por fin á conocer que el tirano os teme, y que ya puede ser atacado con ventajas.

Las demas especies parece se hayan escrito para una sociedad pastoril, pues hasta ahora entre gentes que ven mundo parece no se podia componer tanta prosperidad en sus bancos, fábricas, comercio y cambio, sin islas, colonias, agricultura, industria y brazos, y pesando sobre toda la nacion un despotismo militar el mas horroroso que han sufrido aun en el mundo los pueblos mas esclavos. (*Correo de Valencia.*)

NOTICIAS DE AMERICA.

Los papeles americanos recientemente recibidos hablan de los esfuerzos del general Miranda para hacer cabeza en los disturbios que agitan á Caracas. La gazeta de esta ciudad contiene una carta de este notado, ó mas bien notorio sugeto á la Junta superior de la provincia de Venezuela llena de cumplimientos acerca de lo que él llama "sus gloriosos y memorables hechos del 19 de abril de 1810, la mas importante época en la historia de Caracas y en los anales del nuevo mundo." El general concluye diciendo que habia recibido permiso del gobierno Británico para regresar á su amada patria, y que esperaba que aprobase la Junta su conducta dictada por los motivos mas puros y patrióticos. — Se estaban haciendo preparativos para una segunda tentativa contra Coro. En un consejo de guerra celebrado con este motivo, al qual asistió el general Miranda, se resolvió enviar 4 mil hombres escogidos á esta expedicion. El mando se iba á confiar al hermano del marques del Toro.

Algunos papeles anglo-americanos afirman que el partido democrático de Warhington fue el primero en suscitar los disturbios en la Florida occidental, y que la declaración de

independencia hecha por la Convencion de la Florida era solo dar un pretexto para la invasion de aquel pais al poder ejecutivo anglo-americano. Lo cierto es que la Convencion nunca pasó de media docena de individuos; y que Jhipwith, á quien eligieron para el gobierno, es natural de Virginia, adicto partidario de Madison y pariente de Tefferson.

Las noticias últimas de los Estados-Unidos refieren que Mr. Morier, el encargado de negocios ingles, ha representado de un modo muy enérgico contra la interposicion de los Estados-Unidos respecto de la Florida. Nos alegrariamos ver confirmado esto, porque la conducta de la América respecto de la Florida en la presente situacion de España, es enteramente indisciplpable. Para decirlo de una vez, es conforme al verdadero espíritu de la política de Buonaparte, baxa, traidora y cobarde. Los papeles americanos indican tambien que en caso de rompimiento con Inglaterra serían confiscadas las propiedades de ingleses puestas en los bancos ó fondos de América baxo la salvaguardia de la fé pública. (*London Chronicle.*)

NOTICIAS DE CADIZ.

AVISO. En virtud de providencia del tribunal de la comandancia militar de marina de esta plaza y su escribania de mi cargo en el expediente formado á instancias de Don Juan Francisco Vallejo sobre la venta en pública subasta de su bergantin nombrado María Dolores para que estaba señalado el dia 10 del corriente á las 12 y media de su mañana en la misma comandancia, se ha mandado suspender dicha subasta respecto á haber executado la venta en favor de Don Mateo Pelufo el citado su dueño, y que se anuncie al público para que conste. Cádiz 8 de abril de 1811. — Alexandro de la Parra.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M., plazuela de las Tablas.